



ICA
INSTITUTO CULTURAL
DE AGUASCALIENTES
Contigo al 100

Contigo al 100



GALERÍA DE
LA CIUDAD

LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO Y
EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA;
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS
DEL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES Y EL
PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

CONVOCAN AL:

a

XLI

ENCUENTRO NACIONAL DE

ARTE

JOVEN

2021



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [inba.gob.mx](#)

BASES

1. Podrán participar tanto productores de artes visuales mexicanos, como extranjeros con una residencia comprobable de cinco años como mínimo. El límite de edad es de treinta años cumplidos al cierre de la presente convocatoria.
2. El certamen está abierto a todas las manifestaciones de las artes visuales ya sea bidimensional y/o tridimensional.
3. El tema y la técnica de las obras quedarán a criterio de los participantes.
4. Los artistas solo podrán presentar obras inéditas que no hayan participado en concursos anteriores, **o comprometidas para otros eventos**. Sólo podrán inscribirse obras realizadas a partir del 2020.
5. Podrán participar hasta con tres obras, en cualquiera de las disciplinas por autor, ya sea de creación individual o colectiva.
6. En la disciplina de **Pintura**, el formato individual no deberá exceder los 200 cm por ninguno de sus lados. Aplica también a dipticos, trípticos o polípticos y arte objeto.
7. En la disciplina de **Escultura**, el formato no deberá exceder los 200 cm en ninguna de sus dimensiones (altura, longitud y espesor) y no podrá exceder los 100 kg.
8. En la disciplina de **Gráfica**, podrán participar todas las técnicas del grabado tradicional (aguafuerte, aguatinta, xilografía, linóleo, mezzotinta, punta seca etc...) y la neográfica, en cualquiera de sus variantes técnicas dentro de los lenguajes actuales, el formato no deberá exceder los 200 cm en ninguno de sus lados.
9. En la disciplina de **Dibujo**, en cualquiera de sus modalidades, el formato no deberá exceder los 200 cm en ninguno de sus lados.
10. En la disciplina de **Fotografía** el formato no deberá exceder los 200 cm en ninguno de sus lados. Pueden participar tanto técnicas análogas como digitales
11. En la disciplina de **Videoarte**, cada participante podrá registrar hasta tres obras ya sea los participantes deberán incluir el link privado a YouTube o Vimeo o enviarlo en formato CD o DVD. En cuanto a estas plataformas se recomienda configurar el video en modo oculto a fin de evitar su difusión, de lo contrario se perdería su estatus de inédito. La duración de cada una de ellos no podrá ser mayor a cinco minutos.
12. En la disciplina de **Instalación**, las propuestas no podrán exceder de un área de 300 x 300 x 300 cm ni tener un peso superior a los 100 kg. No se aceptarán instalaciones de naturaleza efímera ni aquellas que contengan elementos que pongan en peligro la seguridad de las personas y/o el inmueble. Los trabajos propuestos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su almacenamiento y futuros montajes. El seguro de los trabajos seleccionados no pagará obras en cuya manufactura se empleen materiales que se auto degraden durante su período de exhibición.

DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS

13. Para participar en el **XLI Encuentro Nacional de Arte Joven**, los candidatos deberán registrarse en la plataforma en el siguiente link: www.aguascalientes.gob.mx/temas/cultura/ a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta las 23:59 h del **domingo 14 de febrero de 2021**.

14. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN REGISTRAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

14.1 Una fotografía a color en JPG **con resolución 300 dpi, no mayor a 2MB** de la obra debidamente identificada con nombre del autor y título (enviar la imagen como archivo adjunto, no insertarla en el formulario de registro ni en la redacción del correo) así mismo llenar los campos obligatorios correspondientes a la ficha técnica (título, técnica, medidas y avalúo de producción, no valor comercial). Las imágenes deberán ser tomas frontales generales de las obras. No será considerado material que presente toma angulada, acercamientos o detalles de la misma,

14.2 Los participantes en la disciplina de instalación deberán enviar una descripción de su proyecto no mayor a una cuartilla, así como todos aquellos recursos que permitan su montaje (planos, dibujos, esquemas, mapas, etc.)

14.3 En el caso de las obras tridimensionales se podrán integrar hasta cuatro imágenes digitales e impresiones desde diversos ángulos de la obra.

14.4 Los participantes en la disciplina de videoarte deberán agregar el link y adjuntar una imagen en formato digital JPG **no mayor a 2 MB** de un still del video debidamente identificadas con el nombre del autor y los datos de la obra.

Se sugiere a los participantes realizar un buen registro fotográfico (sin alteraciones digitales) para que el jurado pueda tener una mejor apreciación de la obra.

RECEPCIÓN DE OBRA SELECCIONADA

15. La selección se llevará a cabo por un jurado calificador integrado por personas de reconocida trayectoria artística e intelectual, cuyo fallo será inapelable.

16. El jurado emitirá su fallo de selección el **viernes 26 de febrero del 2021**. Los participantes que resulten seleccionados serán informados por correo electrónico.

17. Las obras seleccionadas **deberán ser enviadas del 2 al 13 de marzo de 2021** fecha límite, asumiendo el artista por cuenta propia el gasto de traslado, a la siguiente dirección:

GALERÍA DE LA CIUDAD
Casa de la Cultura “Victor Sandoval”
Venustiano Carranza 101 / Centro
20000, Aguascalientes, Ags.
Tel. 915 52 74 y 915 51 67

18. En caso de entregar personalmente la obra la recepción de las piezas se realizará únicamente en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h y de 17:00 a 20:00 h en el domicilio señalado. No se recibirán obras después de los horarios y fechas establecidas, sin excepción alguna.

19. Los artistas **seleccionados** en las disciplinas de instalación deberán integrar los materiales y elementos necesarios para el montaje. Estos suministros serán requeridos durante el periodo de exhibición en Aguascalientes y durante su itinerancia de un año.

20. Cada **obra seleccionada** deberá enviarse debidamente enmarcada, con acrílico (si lo requiere, **sin utilizar vidrio**), con su respectiva ficha técnica adherida al reverso indicando nombre del autor, título, fecha de realización, medidas y avalúo. Deberán estar empacadas o embaladas de modo que no sufra daños durante su traslado, ya que los organizadores no se harán responsables del estado en que lleguen las obras al centro de acopio.

21. Los gastos de empaque y transporte de obra a los lugares de acopio serán por cuenta y riesgo de los participantes. El comité organizador sólo se hará responsable de la conservación y seguridad de las piezas a partir del momento en que éstas hayan sido recibidas en buen estado en el centro de acopio. Para lo cual, se levantará un dictamen sobre el estado de la pieza por personal calificado al momento de su recepción. El comité organizador no se hará responsable por daños ocasionados a las obras en su trayecto de origen a la ciudad de Aguascalientes, por lo que se recomienda una atención especial en su empaque.

22. Las piezas seleccionadas en todas las disciplinas deberán tener un valor de seguro equivalente al costo de producción de la pieza y no un valor comercial. La cantidad deberá proporcionarse en pesos mexicanos por cada obra.

PREMIACIÓN

23. El fallo del jurado será inapelable y será emitido el día **20 de marzo del 2021**. Los ganadores serán notificados inmediatamente y el resultado será divulgado a través de los medios de información adecuados. La entrega de los premios se efectuará en la inauguración de la exposición del XLI Encuentro Nacional de Arte Joven que se exhibirá en las Galerías del Instituto Cultural de Aguascalientes y **promoverá** una itinerancia hasta por un año **por diversas sedes del país, con el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura a través de la Coordinación Nacional de Artes Visuales**.

24. Se otorgarán cuatro estímulos para la creación por la cantidad de **\$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N)** cada uno, que no significa de ninguna manera el valor de las obras. Las obras premiadas pasarán a formar parte del acervo del Museo de Arte Contemporáneo No. 8 de Aguascalientes

DEVOLUCIÓN DE OBRA SELECCIONADA

25. Una vez finalizada la itinerancia de la exposición, las obras participantes deberán recogerse en la Ex Escuela de Cristo, en un plazo no mayor a 30 días. Los organizadores no se harán responsables de las obras que no sean retiradas en ese lapso de tiempo. El artista perderá su derecho a cualquier reclamación.

EX ESCUELA DE CRISTO
Andador Juárez 107
C.P. 2000 Aguascalientes, Aguascalientes.
Tel. 01 (449) 915 52 74 15 51 67

26. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán discutidos por el comité organizador.

27. La participación de los candidatos supone la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones de las bases de la presente convocatoria.

2021

ARTE JOVEN

ENCUENTRO NACIONAL DE

XLI

